

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 126 10 de mayo de 2016 POC/000103-01. Pág. 15055

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000103-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cómo cree la Junta de Castilla y León que va a afectar a la Comunidad las nuevas previsiones en materia de desempleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000099 a POC/000112.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

Fdo.: Oscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Empleo:

ANTECEDENTES

El Gobierno del PP hacía públicas recientemente unas nuevas previsiones macroeconómicas, que al parecer contarán con el beneplácito de Bruselas, integradas en una senda de ajuste presupuestario que aplaza un año la rebaja del déficit por debajo del 3 %. Será por tanto en 2017 cuando se sitúe en el 2,9 %, cuando la previsión que hizo el gobierno del PP era que ya en 2016 alcanzara el 2,8 %.

Estas nuevas previsiones suponen también una rebaja de la estimación de crecimiento económico de tres décimas para 2016 y de medio punto porcentual para 2017, y una mayor deuda de la prevista hasta ahora, aunque se mantenga prácticamente estable ligeramente por debajo del 100 % del PIB.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 126 10 de mayo de 2016

POC/000103-01. Pág. 15056

Estas renovadas previsiones no hacen más que confirmar lo que todo el mundo sabía, los Presupuestos Generales del Estado de 2016 son irreales, sus cifras no soportan el contraste con la realidad. El famoso Programa de Estabilidad que en su día elaboró el Gobierno del PP era un ejercicio de ficción más, y desde Bruselas han tenido que llamar la atención al Gobierno en funciones y le ha obligado a rectificar.

En resumidas cuentas, la política económica del Gobierno en funciones a lo largo de la pasada legislatura ha sido un auténtico fracaso, y el hecho que así lo prueba son las nuevas previsiones que en materia de desempleo aumenta la estimación de tasa de paro para 2016 y 2017 con respecto a lo previsto hasta ahora.

Se pregunta:

¿Cómo cree la Junta de Castilla y León que va a afectar a nuestra comunidad estas nuevas previsiones en materia de desempleo?

Valladolid, 22 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Pedro Luis González Reglero y José Francisco Martín Martínez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-007134